

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTION DE GAS COMBUSTIBLE
Bogotá, septiembre de 2016**

DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P.

ANÁLISIS AÑO 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P., se encuentra constituida como sociedad anónima, para desarrollar las actividades de distribución inversionista y comercialización minorista de gas licuado de petróleo desde el 3 de junio de 2009. La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$100.000.000 y tiene su sede principal en Soacha - Cundinamarca. Su última actualización aprobada en RUPS fue el día 17 de mayo de 2016.

TIPO DE SOCIEDAD	Anónima
RAZÓN SOCIAL	DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS SA ESP
SIGLA	DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS SA ESP
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR CELIO MARINO
AUDITOR - AEGR	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

Fuente: SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Balance General

Tabla 1 – Balance General

BALANCE GENERAL	2014	2015	Variación
Activo	1.311.023.413	960.226.812	-26,76%
Activo corriente	747.676.140	208.466.704	-72,12%
Activos de propiedad, planta y equipo	390.641.344	574.104.457	46,96%
Inversiones	18.167.254	68.976.565	279,68%
Pasivo	883.761.402	508.591.230	-42,45%
Pasivo corriente	307.150.814	260.253.461	-15,27%
Obligaciones Financieras	223.019.125	119.440.586	-46,44%
Patrimonio	3.031.289.848	2.626.306.991	-13,36%
Capital suscrito y pagado	100.000.000	100.000.000	0,00%

Fuente SUI.

Nota: Se toman las cuentas más significativas del Balance

- **ACTIVOS**

Los activos de la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. presentan una disminución del 26.76% en el año 2015 con respecto al año 2014, equivalentes a \$ **350.796.601**, debido principalmente a la disminución en el activo corriente por la compra de propiedad planta y equipo.

Activo Corriente:

En el año 2015 el activo corriente disminuyó en 72,12%, respecto a 2014, reducción representada principalmente en la cuenta de disponible, por la compra de equipo de transporte y maquinaria.

En el mismo periodo, las inversiones aumentaron en 279,68%, equivalente a \$50.809.311, lo cual se explica principalmente por el incremento en la cuenta de bonos y títulos emitidos por el Gobierno General de la Nación, los cuales pasaron de \$1.385.000 en el 2014 a \$51.600.000 para el 2015.

La cuenta de deudores disminuyó en un 39,28%, correspondiente a \$33.182.534, ya que la cartera fue menor en \$10.158.631 con respecto a 2014; por otra parte los avances y anticipos disminuyeron en \$14.907.564 pesos en 2015.

Por su parte, la cuenta de inventarios aumentó en 74,76%, al pasar de 10.852.741 en 2014 a 18.965.712 en 2015, ya que para este año quedaron en existencia \$18.965.712 de la cuenta de mercancía en existencia de gas natural, que a comparación del 2014 fue de \$10.852.741.

Tabla 2 - Activo Corriente

	2014	2015	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACIÓN %
ACTIVO CORRIENTE	747.676.140	208.466.704	- 539.209.436	-72,12%
Efectivo	634.181.825	69.232.641	- 564.949.184	-89,08%
Inversiones	18.167.254	68.976.565	50.809.311	279,68%
Deudores	84.474.320	51.291.786	- 33.182.534	-39,28%
Inventarios	10.852.741	18.965.712	8.112.971	74,76%

Fuente SUI

Activo no Corriente:

El activo no corriente aumentó en 46,96%, equivalente a \$183.463.113 pasando de \$390.641.344 en año 2014 a \$574.104.457 en el año 2015. El aumento se presentó principalmente por la compra de otras maquinarias y equipos y equipo de computación.

Los otros activos aumentaron en 2,87%, equivalente a \$4.949.722 pesos, debido a que los gastos pagados por anticipado por concepto de seguros disminuyeron para la vigencia 2015. Las valorizaciones no presentaron ninguna variación durante este periodo.

Tabla 3 - Activo no Corriente

	2014	2015	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACIÓN%
ACTIVO NO CORRIENTE	390.641.344	574.104.457	183.463.113	46,96%
Propiedades, planta y equipo	390.641.344	574.104.457	183.463.113	46,96%
OTROS ACTIVOS	172.705.929	177.655.651	4.949.722	2,87%

Fuente SUI

Tabla 4 - Propiedad, Planta y Equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2014	2015	VARIACION EN PESOS	VARIACION %
Otras maquinarias y equipos	2.363.765.519	2.599.136.131	235.370.612	10,0%
Muebles y enseres	3.077.679	3.077.679	-	0,0%
Equipo y máquina de oficina	2.174.080	2.174.080	-	0,0%
Equipo de comunicación	13.325.802	13.325.802	-	0,0%
Equipo de computación	22.762.763	26.983.349	4.220.586	18,5%
Equipo de transporte terrestre	127.925.954	127.925.954	-	0,0%
Depreciación acumulada	-	-	-	-
	2.142.390.453	2.198.518.538	56.128.085	2,6%

Fuente SUI

• **PASIVOS**

El pasivo corriente de la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. para el año 2015 disminuyó en 42,36% equivalente a \$363.370.953 con respecto al 2014 cuando se encontraba en \$857.723.309.

Las Obligaciones Financieras se redujeron en 46,44% al pasar de \$223.019.125 en 2014 a \$119.440.586 en 2015. Las Cuentas por Pagar tuvieron una disminución del 18,67%, pasando de \$160.364.342 en el 2014 a \$130.428.996 para el 2015.

Las obligaciones laborales presentaron una variación del -9,36%, que corresponde a una disminución de \$1.610.299. Las provisiones de pasivos y estimados disminuyeron en un 49,93%, como consecuencia de la notable reducción en las provisiones diversas.

El pasivo no corriente presenta una disminución de 45,32% equivalente a \$11.799.219, esta disminución corresponde al pago de obligaciones laborales, específicamente de cesantías.

Tabla 5 - Pasivos

PASIVOS	2014	2015	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACIÓN
PASIVO CORRIENTE	857.723.309	494.352.356	- 363.370.953	-42,36%
Obligaciones financieras	223.019.125	119.440.586	- 103.578.539	-46,44%
cuentas por pagar	160.364.342	130.428.996	- 29.935.346	-18,67%
obligaciones laborales	17.195.890	15.585.591	- 1.610.299	-9,36%
provisiones y pasivos estimados	457.143.952	228.897.183	- 228.246.769	-49,93%
PASIVO NO CORRIENTE	26.038.093	14.238.874	- 11.799.219	-45,32%
Obligaciones laborales (cesantías)	26.038.093	14.238.874	- 11.799.219	-45,32%

Fuente - SUI

- **PATRIMONIO.**

En el año 2015 el patrimonio institucional se incrementó en 5,40% con relación al año 2014. Para el año 2015 la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. presentó una utilidad del ejercicio por valor de **\$\$24.373.570** que corresponde a un aumento de 570,10% frente a 2014, explicado según la información contable reportada en el aplicativo SUI por la reducción de los otros gastos durante la vigencia del 2015.

Las cuentas de reservas y superávit por valorización se mantuvieron constantes para este periodo.

Tabla 6 – Patrimonio

PATRIMONIO	2014	2015	VARIACIÓN %
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	427.262.011	451.635.582	5,70%
Capital suscrito y pagado	100.000.000	100.000.000	0,00%
Reservas	18.797.655	18.797.655	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	142.549.136	137.364.357	-3,64%
Resultados del ejercicio	5.184.780	24.373.570	-570,10%
Superávit por valorización	171.100.000	171.100.000	0,00%

Fuente – SUI

2.2 Estado de Resultados

Tabla 7 - Estados de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	VAR. %
Ingresos operacionales	3.146.084.361	2.498.251.877	-20,59%
Costos operacionales	2.606.072.023	2.250.860.524	-13,63%
Gastos operacionales	320.548.589	365.831.754	14,13%
UTILIDADES OPERACIONALES	219.463.749	(118.440.401)	-153,97%
Otros ingresos	231.940.147	194.513.531	-16,14%
Otros gastos	456.588.676	51.699.560	-88,68%
Gasto de intereses	-	-	n.a.
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	(5.184.780)	24.373.570	-570,10%

Fuente – SUI

Los ingresos operacionales de la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P., para el año 2015 presentaron una disminución del 20,59%, equivalente a \$647.832.484, con respecto al año 2014. Los costos operacionales en el año 2015 se redujeron en 13,63%, con relación a la vigencia inmediatamente anterior.

Por otra parte, la empresa obtuvo una pérdida operacional por valor de \$118.440.401 para la vigencia 2015 como consecuencia de la disminución de los ingresos operacionales y del aumento en 14,13% de los gastos operacionales.

La mayor disminución de los gastos totales de la compañía se concentró en la cuenta de otros gastos que se redujeron en 88,68%. Esta variación se presentó por la disminución de otros gastos financieros y por los ajustes de ejercicios anteriores según la información contable reportada en el aplicativo SUI.

En el año 2015 la compañía, generó una utilidad neta de \$24.373.570, mientras que el año 2014 presentó una pérdida de \$5.184.780.

El indicador Ebitda se situó en 2015 en \$49.430.657, presentando una disminución de \$405.056.858 con respecto al año 2014, cuando el Ebitda fue de \$454.487.515, esto se debe a que en el año 2015 el estado de resultados arrojó pérdida operacional.

Gráfica 1 - Utilidades y EBITDA



Fuente: SUI

2.3 Indicadores Financieros

Tabla 8 - Indicadores Financieros

INDICADORES	2015	2014
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razon corriente - veces	0,8	2,4
Rotación de cuentas por cobrar - días	0,6	1,7
Rotación de cuentas por pagar - días	1	0
Activo corriente sobre activo total	21,71%	57,03%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de endeudamiento	52,97%	67,41%
Patrimonio sobre activo	47,03%	32,59%
Pasivo corriente sobre pasivo total	51,17%	34,75%
Cobertura de intereses - veces	0%	0%
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	49.430.657	454.487.515
Margen operacional	2%	14,40%
Rentabilidad de activos	5,10%	34,70%
Rentabilidad de patrimonio	11,30%	106,40%

Fuente SUI

LIQUIDEZ

La empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. posee una razón corriente de aproximadamente 0,8 veces y presentó una disminución del indicador respecto al año 2014 cuando se situó en 2,4. Lo anterior indica que con los actuales activos corrientes que son de \$208 millones de pesos la empresa no alcanza a cubrir el pasivo a corto plazo que asciende a \$494 millones de pesos, lo que puede perjudicar a la empresa en el momento en que se generen dificultades de liquidez.

La rotación de cartera mejoró su promedio ya que para el año 2014 la cartera se recaudó en 2 días, mientras que para el 2015 se recaudó en 1 día.

Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. en promedio pagó sus obligaciones en 1 día para la vigencia 2015, lo cual está dentro de lo normal, mientras que para el año 2014, según la información reportada los pagos se hacían de contado.

Para la vigencia del 2015 la participación del activo corriente sobre el total del activo, disminuyó en 35,32 puntos porcentuales, como consecuencia de la disminución del disponible de la empresa para esta vigencia.

ENDEUDAMIENTO

En el año 2015, el nivel de endeudamiento fue de 52,97%, lo que representa una disminución del 14,44 puntos porcentuales con respecto a la vigencia del 2014, debido a la disminución del activo disponible que tenía la empresa para el 2014, ya que según la información reportada en el SUI, la compañía utilizó estos recursos para pagar parte de las cuentas por pagar y comprar de contado la maquinaria y demás equipos que se adquirieron para la vigencia del 2015.

El porcentaje corriente de las obligaciones de la empresa corresponde al 51,17% del total del pasivo. Es importante señalar, que en el año 2014 la empresa tenía la mayor parte de sus obligaciones a largo plazo, por lo que se presentó un incremento de 16,42 puntos porcentuales, representado en impuestos, según la información contable del aplicativo SUI.

Por último la cobertura de intereses no presentó variaciones para la vigencia del 2015.

RENTABILIDAD

Los resultados del Ebitda indican que en 2015 la empresa tuvo una capacidad de generar caja por \$49.430.657, sin embargo, este indicador registra una desmejora respecto al año 2014 cuando se situó en \$454.487.515, explicado principalmente por el decrecimiento en los ingresos operacionales en 20,59% y el incremento de los gastos operacionales en un 14,13%.

Por otro lado, el margen operacional de la empresa se situó en 2,0% al cierre de 2015 y presentó un desmejoramiento de 12,4 puntos porcentuales en comparación al año 2014,

como consecuencia de la pérdida operacional registrada, por lo cual puede concluirse que la productividad de los activos no está siendo la esperada.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

La empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. desarrolla las actividades de Distribución Inversionista y Comercialización Minorista, para lo cual cuenta con una planta de envasado ubicada en la Diagonal 48 Sur No. 57-52 de la ciudad de Bogotá-Cundinamarca y con un tanque estacionario con una capacidad de almacenamiento de 104.424 galones.

La planta de envasado de GLP cuenta con el certificado de conformidad con respecto al Reglamento Técnico de Plantas de Envasado contenido en la Resolución 180581 de 2008, expedido por SGS Colombia S.A. el 9 de junio de 2015 vigente hasta el 8 de junio de 2018.

La actividad desarrollada en las instalaciones de la planta consiste básicamente en el almacenamiento de gas en tanques estacionarios para luego ser envasado en cilindros o despachados a través de cisternas y carro tanques.

En la planta no se realiza ningún proceso de transformación química o física al combustible, solo es un proceso de transferencia de GLP en estado líquido de manera hermética, con recipientes y equipos especialmente diseñados para este proceso.

De acuerdo a lo publicado en el SUI, la empresa cuenta con 8 expendios en el departamento de Cundinamarca con una capacidad total de 410 galones, distribuidos como se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 9 – Expendios

Ciudad	No.
Bogotá	1
Cáqueza	1
Chipaque	3
Fómeque	1
Silvania	2
Total	8

Fuente: SUI

De acuerdo a lo publicado en el SUI, la empresa cuenta con 7 tanques estacionarios con una capacidad total de 1.560 galones, distribuidos tal como lo ilustra la tabla a continuación:

Tabla 10 - Tanques estacionarios

Departamento	Municipio	Capacidad total (gal)	No. total tanques
Bogotá	D.C.	560	5
Cundinamarca	Cáqueza	500	1
	La Calera	500	1

Fuente: SUI

La empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P., cuenta con la póliza de responsabilidad civil extracontractual dada por la aseguradora ACE Seguros No. 14898, valor expresado en unidades de 2.334 SMLMV y con fecha de vencimiento el 27 de marzo del 2016, según la información reportada al SUI por el prestador.

A continuación, se transcriben, algunos de los aspectos importantes mencionados por la Auditoria, con relación a los tópicos técnicos-operativos de la empresa durante su gestión en el año 2015.

“(…)

a. Calidad del proceso de envasado

Para el año 2015 la planta fue certificada en su proceso de gestión de calidad y en conformidad con la resolución 180581 de abril 23 de 2008 del Ministerio de Minas y Energía, por la firma SGS. Dicha certificación es válido hasta el julio de 2018.

La empresa, sin embargo, inicio un traslado de planta a partir de octubre a la zona Industrial de Cazucá- Soacha ubicado en K 1 No 48-59 sur.

b. Mantenimiento en planta tanques y equipos

La empresa DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P, para el año 2015 tiene implementado un programa de seguridad industrial para su planta envasadora, así como su respectivo manual de operaciones lo que permite hacer seguimiento a todos los procesos y el fácil control de todas las etapas operativas.

Dentro de los programas de mantenimiento preventivo se realizan inspecciones rutinarias en las cuales se lleva un control de válvulas, básculas, sistemas de presión, sistema contra incendio, controles eléctricos, iluminación, esto con el fin de reportar cualquier eventualidad a mantenimiento.

Las inspecciones a las válvulas y básculas se realizan de forma diaria, esto es realizado por el personal operativo, ya para las certificaciones de calibración se realizan de forma semestral con una empresa debidamente certificada para realizar esta actividad.

Se verificaron los certificados de las pruebas de hidrostática, pruebas en las tuberías, instalaciones eléctricas y demás aspectos de un chequeo para revisión total de tanque y la prueba parcial que se lleva a cabo anualmente.

c. Seguridad en instalaciones de usuarios finales

La empresa ha (sic) realizado en el año 2015 campañas de trabajo con los usuarios con el fin de recalcar la importancia que tiene la manipulación adecuada de los cilindros, esto en aras de mitigar los posibles incidentes causados por la falta de instrucción, de esta manera cada uno de los cilindros de propiedad de la empresa DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P., fueron estampados con instrucciones claras sobre manejo y prevención de accidentes, los operarios que entregan los cilindros informan a cada usuario en el momento de la instalación las medidas que deben tener al momento de operar estos sistemas.

Por otra parte se cuenta con una línea de emergencia disponible las 24 horas con el fin de dar soporte y atender cualquier eventualidad que se pueda producir, este número está disponible también en los carros distribuidores y en la facturación que se realiza.

d. Calidad del producto

La planta perteneciente a DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P., cuenta con un programa de calibración de básculas el cual se realiza de forma periódica por una empresa debidamente certificada para esta actividad, por otra parte y como procedimiento interno el personal operativo lleva un control diario de los factores de medición de las básculas con el fin de reducir los desfases al momento de ser pesados los cilindros.

Cuando alguna de ellas registra una precisión por fuera del rango se solicita la calibración a la firma especializada y la emisión del respectivo certificado de ajuste o calibración.

Los patrones, con los que se verifica la exactitud de las básculas se monitorean y certifican con una frecuencia semestral.

e. Confiabilidad y continuidad del servicio

La empresa DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P., como prestadora de Servicios Públicos para el año 2015, permitiendo que sus usuarios cuenten con este servicio durante todo el año sin ningún tipo de interrupción, garantizó de forma permanente la prestación del servicio gracias a sus políticas de calidad que permitieron mantener un volumen constante de producción y de almacenamiento en su planta.

Los pedidos por GLP se llevan a estadísticas de consumo, lo que aumenta la confiabilidad en la prestación del servicio; la implementación de un sistema óptimo de comercialización.

f. Normas técnicas y de seguridad en plantas de envasado

La Planta de Envasado se encuentra en zona industrial Cazucá del Municipio de Soacha y fuera del perímetro urbano, cumpliendo con la distancia mínima de 300 m a sitios de densidad poblacional, templos, escuelas, colegios, hospitales, polideportivos La planta de envasado cumple con los requisitos de la Resolución 80505 de 1997, Artículo 60, respecto a la ubicación.

La planta cumple con el alineamiento de las vías internas con respecto a los llenaderos permitiendo el fácil acceso y salida de los carrotaques, así como de los vehículos de asistencia en caso de cualquier eventualidad.

La planta cuenta con un encerramiento perimetral que garantiza que no exista ingreso de personal no autorizado, este encerramiento cuenta con una puerta de acceso y una puerta de emergencia ubicada estratégicamente que permite la fácil evacuación en caso de ser requerida.

En todas las zonas de la planta de la empresa se encuentra una señalización que informa de las prohibiciones, restricciones y precauciones conforme a lo establecido en la NTC 3853-1 num. 4.5.1.5 en cuanto al manejo de GLP.

Según lo requerido en la Resolución 80505/97, Artículo 70 el área donde se ubica el tanque estacionario se encuentra en un lugar ventilado, estos espacios cuentan con rutas de fácil acceso para el personal de mantenimiento y atención de emergencias, dicho tanque se encuentra anclado de forma segura, confinado por taludes.

Según lo estipulado en la NTC 3853-1 num. 2.4.2 literal e, el tanque estacionario esta soportado sobre bases incombustibles firmes en la cual su estructura se acopla a la forma de los tanques

Conforme la norma citada en el párrafo anterior, dentro de la distribución de la tubería de la planta esta se encuentra apoyada sobre superficie y protegida de daño físico, esta se encuentra recubierta por pinturas anticorrosivas y poseen protección catódica, la pared inferior de la tubería está 5 cm por encima del suelo evitando así procesos de corrosión, por otra parte si esta se encuentra enterrada ha sido debidamente recubierta para evitar daños en ella.

Respecto a normas RETIE, Las instalaciones eléctricas están protegidas con tubería conduit, los accesorios son a prueba de explosión así como el sistema de iluminación.

En mismo sentido dentro de la planta los interruptores generales de los circuitos de alimentación de bombas, compresores, motores, alumbrado en general se encuentran centralizados en un tablero de control, este se encuentra en un sitio de fácil acceso.

La empresa dispone de un sistema de protección contra incendios dotado de una red de tubería que permite hacer llegar el agua a cualquier punto de la instalación a una presión que garantiza el rociado de agua para el enfriamiento de los tanques.

Dentro de la planta se cuenta con un sistema de almacenamiento que garantiza el funcionamiento durante un periodo mínimo de (2) dos horas.

Complementario al sistema de redes contra incendio dentro de la planta se cuenta con diferentes extintores de tipo portátil (ABC, BC), satélite, monitor, dichos extintores cuentan con un programa de monitoreo con el fin de establecer las fechas de recarga, así como su respectiva certificación por el cuerpo de bomberos de cada zona.

Los vehículos llevan estampado de manera visible en las puertas de la cabina el nombre de la empresa, y un número que identifique cada vehículo. Conforme la resolución 074 de 1196 (Artículo 12. Literal a.)

Los vehículos llevan estampado de manera visible los números de teléfonos de la oficina de petición quejas y recursos y la oficina de atención de emergencias, llevan avisos claramente visibles de prevención GASES INFLAMABLES dimensiones mínimas.

Igualmente están dotados medios de sujeción de tal modo que sea mínima la posibilidad movimiento, volcamiento o daño físico de los cilindros.

En cuanto a la seguridad industrial DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P., tiene implementado el plan de contingencia, esto con el fin de reducir los posibles riesgos generados en la operación de su planta.

g. Contrato de Condiciones Uniformes

La empresa DISTRIBUIDORA CENTRAL DE GAS S.A. E.S.P., dentro de su gestión de calidad y conforme a la ley 142 de 1994, resolución CREG 053 de 2011 y resolución CREG 023 de 2008, ha divulgado al revés de la facturación entregada el contrato de condiciones uniformes esto con el fin de que los usuarios finales tengan conocimiento de las facultades, responsabilidad y deberes que adquiere el prestador y el usuario mutuamente.

h. Póliza de responsabilidad civil extracontractual

La empresa cuenta con una póliza de responsabilidad civil extracontractual expedida por ACE SEGUROS vigente hasta el mes de marzo de 2016 que ampara predios, labores y operaciones así como por daños a terceros en sus bienes o personas siendo directas del desarrollo de la actividad de almacenamiento, bodegaje, envase, transporte y distribución de gas propano en cilindros y a granel para uso residencial, comercial, así como el servicio de fabricación, reparación y mantenimiento de cilindros, de tanques estacionarios y sus instalaciones en predios de terceros. Anexamos la póliza.

i. Calibración de Básculas

La empresa realiza la calibración rutinaria de sus básculas con la firma ONAC en su laboratorio de metrología. (...)"

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Compras Distribuidor Inversionista

La empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P., realizó compras de GLP durante el año 2015 a los siguientes comercializadores mayoristas: Alsabana S.A. E.S.P., Compañía de Almacenamiento de Gas S.A. E.S.P. y Gas Propano de Colombia SAS para un total de compras de 1.254.204 kgs para realizar sus actividades de distribución.

El punto de entrega del GLP para la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P.se realiza en el punto de entrega Facatativá (Mansilla), como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 11. Compras de Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P 2015

Fuente de producción	Punto de entrega	Proveedor	Cantidad (kg)	Valor (\$)
Complejo industrial Barrancabermeja	Facatativá (Mansilla)	Almacenadora de GLP de la Sabana S.A. E.S.P.	971.802	672.206.187
Complejo industrial Barrancabermeja	Facatativá (Mansilla)	Compañía de Almacenamiento de Gas S.A. E.S.P.	24.560	28.551.495
Cusiana	Facatativá (Mansilla)	Compañía de Almacenamiento de Gas S.A. E.S.P.	84.639	86.911.567
Cusiana	Facatativá (Mansilla)	Gas Propano de Colombia SAS E.S.P.	173.203	222.841.247
Totales			1.254.204	1.010.510.496

Fuente: SUI

Las compras realizadas por Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. para el periodo 2014-2015, disminuyeron en 231.517 kg., lo que corresponde una reducción en las compras de 18%, pasando de 1.485.721 kg en el año 2014 a 1.254.204 kg para el año 2015.

Por otro lado en el año 2015, la empresa realizó ventas como Distribuidor Inversionista en presentaciones de cilindros de 20, 30, 40 y 100 libras, así:

**Tabla 12 - Ventas Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P
Cilindros 2015**

Empresa	Cliente	Presentación	Cantidad De Cilindros
Distribuidora Central De Gas S.A. E.S.P.	Comercializadores Minoristas de GLP El Gas En Su Hogar SAS E.S.P.	CILI100	4.684
	Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P.		4.912
	Comercializadores Minoristas de GLP El Gas En Su Hogar SAS E.S.P.	CIL20	472
	Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P.		1.075
	Comercializadores Minoristas de GLP El Gas En Su Hogar SAS E.S.P.	CIL30	3.563
	Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P.		6.994
	Comercializadores Minoristas de GLP El Gas En Su Hogar SAS E.S.P.	CIL40	15.715
	Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P.		20.138

Fuente: SUI

Como se puede observar, la mayor cantidad de cilindros que vende Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. en su actividad de Distribuidor Inversionista es la presentación de 40 libras con un total de 35.853 cilindros vendidos, seguido por la presentación de 30 libras con un total de 10.557 cilindros y la presentación de 100 libras con un total en ventas para el año 2015 de 9.596 cilindros.

La marca registrada en el SUI por la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. para la distribución de sus cilindros en el territorio nacional es DICENGAS.

La empresa realiza ventas en los municipios de Une, Ubaque, Soacha, Fómeque, Chipaque, La Calera, Cáqueza del Departamento de Cundinamarca y Bogotá D.C.

Vale la pena mencionar, que la empresa realiza ventas en tanques estacionarios, pero la información reportada por la empresa relacionada con el año objeto de análisis del presente informe se encuentra CARGADA A BASE DE DATOS más no certificada, razón por la cual no puede ser analizada ya que la misma podría ser modificada por la empresa y no se tendría información veraz para ser incluida.

Es importante señalar que la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. tiene un contrato suscrito con la empresa Comercializadores Minoristas de GLP el Gas en su

Hogar SAS E.S.P. para la comercialización minorista de los cilindros de marca DICENGAS.

4.2. ASPECTOS TARIFARIOS

4.2.1. Régimen tarifario

Considerando que la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. desarrolla actividades como Distribuidor Inversionista y Comercializador Minorista, el análisis tarifario se realiza con base en la información registrada en el SUI, así como en la metodología establecida en la Resolución CREG 180 de 2009, la cual permite a los Distribuidores y Comercializadores Minoristas calcular los costos de prestación del servicio de GLP a los usuarios regulados.

4.2.2 Tarifas aplicadas por el Distribuidor Inversionista – Ventas en tanques estacionarios

A continuación se presenta, para todos los meses de 2015, un comparativo de las tarifas promedio reportadas al SUI por el prestador Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. en su condición de distribuidor Inversionista, para entregas a través de tanques estacionarios en los mercados atendidos por la empresa.

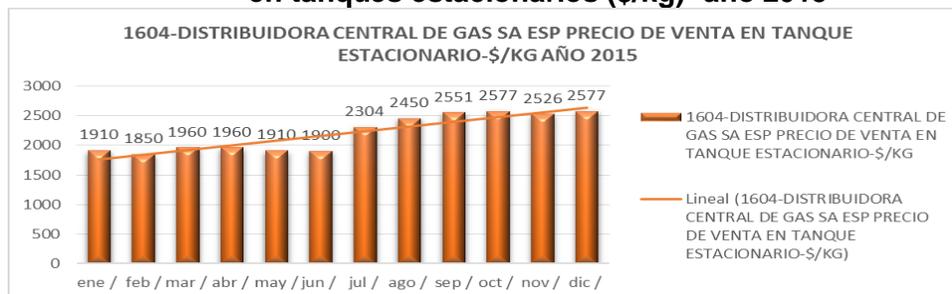
Tabla 13 - Tarifas promedios aplicadas por el Distribuidor año 2015

Precio de venta en tanque estacionario - \$/KG año 2015												
Indicador	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Precio de venta en tanque estacionario \$/KG	1.910	1.850	1.960	1.960	1.910	1.900	2.304	2.450	2.551	2.577	2.536	2.577

Fuente: SUI

En la siguiente gráfica, se muestra el comportamiento de las tarifas del Distribuidor en ventas a través de tanques estacionarios.

Gráfica 2 - Comportamiento tarifas del Distribuidor en tanques estacionarios (\$/kg)- año 2015



Fuente: SUI

Durante el año 2015 las tarifas de ventas a tanques estacionarios mantuvieron una tendencia creciente: el menor precio se registró en el mes de febrero con \$1.850 por kilogramo, y el mayor precio se produjo en octubre y diciembre alcanzando un valor de \$2.577 por kilogramo. El promedio del precio del GLP durante la vigencia 2015 fue de \$2.206 por kilogramo.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el segundo semestre los precios se incrementaron en promedio en 25,8%, lo que se atribuye a la entrada en vigencia de la resolución CREG 079 de 2015, encaminada a actualizar el balance de oferta y demanda del GLP, y mediante la cual se autoriza para que Ecopetrol incremente de manera sustancial los precios del gas propano en cilindros.

Esta situación obedece a la modificación de la formula tarifaria, según la cual el valor del gas propano de cilindro siempre estará sujeto al mayor valor entre el precio internacional de importación de gas propano y el precio interno de gas natural, el cual, dada la escasez actual, será cada vez más alto que el precio del gas propano en el mercado internacional, en este sentido el aumento que se registra en los precios para el segundo semestre del 2015, se debe también al incremento en sus costos de compra de propano en el mercado nacional, principalmente proveniente de Ecopetrol.

Debido a que la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. realiza ventas a tanques estacionarios en el departamento de Bogotá D.C.

4.2.3 Tarifas aplicadas por el Comercializador Minorista - Vehículo Repartidor

A continuación, se presenta, para todos los meses de 2015, un comparativo de las tarifas promedio reportadas al SUI por la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P., en su condición de comercializador minorista, para cada presentación de cilindros.

Tabla 14 - Tarifas promedios del Comercializador Minorista (\$) Ventas en vehículos repartidores

Precio de venta vehículo repartidor \$/ CIL año 2015												
Presentación	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Cilindro de 20 libras	19.000	18.500	19.500	19.500	19.100	19.100	23.500	24.500	25.000	25.000	24.600	25.000
Cilindro de 30 libras	34.000	33.000	34.500	34.500	34.000	34.000	42.500	44.000	45.000	45.000	44.300	45.000
Cilindro de 40 libras	42.000	41.000	43.000	43.000	42.300	42.300	51.500	54.000	55.400	55.400	54.500	55.400
Cilindro de 100 libras	85.000	83.000	87.000	87.000	85.000	85.000	108.000	113.000	116.000	116.000	114.000	116.000

Fuente: SUI

Las tarifas reportadas por Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. finalizaron el año 2015 con valores superiores a los registrados al comienzo del año. Los mayores valores se registraron en el mes de octubre en todas las presentaciones de cilindros, y los menores valores se dieron en el mes de febrero. El incremento más significativo ocurrió en el cilindro de 100 libras, que registró un aumento cercano al 36,47%, mientras el cilindro de 20 libras presentó el menor incremento con el 31,58%.

4.3 Peticiones, Quejas y Recursos – PQR´s (2014-2015)

La empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. tuvo una disminución en sus PQRs del periodo 2014-2015 en un 33%.

Durante el año 2014 las PQRs estuvieron por el orden de las 15 reclamaciones, mientras que en el año 2015 éstas estuvieron por el orden de 5 reclamaciones.

En el periodo objeto de análisis de la presente evaluación, la causa de reclamación de los usuarios ha sido por calidad del servicio.

Frente a este tema de PQRs, y sobre lo expuesto en el presente informe por esta Superintendencia al disminuirse considerablemente las reclamaciones en el año 2015 frente a las reportadas al SUI en el 2014, el Auditor Externo de la empresa expresó lo siguiente:

“(...) Durante el año 2015 se recibieron un total de 5 reclamaciones todas relacionadas con la calidad del servicio. Esta cifra es baja comparada con el volumen de ventas, lo cual puede indicar un buen nivel de satisfacción del usuario (...)”

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

Tabla 15 – Indicadores De Gestión

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2015	Resultado	Observación
Margen operacional	11%	2%	No cumple
Cobertura de intereses - veces	10,6	0	Cumple
Rotación de cuentas por cobrar - días	6	0,61	Cumple
Rotación de cuentas por pagar - días	3,5	0,99	Cumple
Razón corriente - veces	3,4	0,8	No cumple

Fuente: SUI

De acuerdo a los referentes establecidos, la empresa no cumple con dos de los cinco indicadores establecidos en la resolución CREG 072 de 2002 modificada por la resolución CREG 034 de 2004. Es importante señalar que, para el cálculo de cada uno de los indicadores, se tomó el plan contable anual 2015 del servicio de GLP.

Según la información suministrada por el aplicativo SUI, la empresa no cumple con los referentes de margen operacional y razón corriente; El auditor señala que el incumplimiento de estos indicadores se debió a la disminución del Ebitda generado principalmente por la disminución en los ingresos operacionales y el incremento en los gastos operacionales.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La siguiente tabla muestra el comportamiento de cargue de la empresa de acuerdo a los estados en los cuales se encuentran los formatos que la empresa debe cargar, estos estados son:

- **CARGADO EN BD o ENVIADO:** Cuando la empresa cargó la información, pero no la certificó o radicó.
- **CERTIFICADO:** Cuando la empresa certificó la información cargada.
- **CERTIFICADO – NO APLICA:** Cuando la empresa certificó el formato sin información porque este no le aplica, o porque cargó un formato cuyo contenido es un anexo en PDF.
- **PENDIENTE:** Cuando la empresa no ha cargado ni certificado la información del formato.
- **RADICADO:** Cuando la empresa certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB.
- **RECIBIDO:** Indica que el archivo ha sido recibido, y que listo para validarse.

De acuerdo al análisis de la información se determina que para el año 2015 la empresa cuenta presenta incumplimientos referentes a 26 formatos pendientes que corresponden a 25 cargues masivos y 1 formulario y el número de certificados no aplica es de 55 de los cuales 47 corresponden a cargues masivos y 8 a proyectos de inversión.

Tabla 16 - Estado de cargue al SUI 2015

Estado formatos	Formatos pendientes por cargue	Total
Cetificados		132
Certificados no aplica		55
Pendientes	Cargue masivo y formularios	26
Suma total de formatos		213

Fuente: SUI

7. ACCIONES DE LA SSPD

Durante la vigencia 2015 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizó los siguientes requerimientos de Información financiera, que a continuación se describen:

- Solicitud con radicado No 20152300164571 del 26 de marzo de 2015
Tema: Información Depósitos en Garantía.
Respuesta Prestador: 2015529022070-2 del 23 de abril de 2015.
- Solicitud con radicado No 20152300301351 del 31 de Mayo de 2015
Tema: Información Depósitos en Garantía.
Respuesta Prestador: 20155290352282 del 23 de junio de 2015.
- Solicitud con radicado No 20155290326692 del 11 de junio de 2015

Tema: Solicitud Información Contable compra GLP.
Respuesta Prestador: No se obtuvo respuesta.

- Solicitud con radicado No 20152300515961 del 11 Septiembre de 2015
Tema: Solicitud cargue Anexos Plan Contable.
Respuesta Prestador: No se obtuvo respuesta.

Revisado el Sistema Orfeo, no se encontraron solicitudes de investigación por temas de calidad y/o seguridad, durante el año 2015.

Esta Superintendencia ha demostrado a través de sus actuaciones de vigilancia y control, que está comprometida en fortalecer el cumplimiento de las leyes y actos administrativos que regulan la prestación del servicio de Gas Licuado de Petróleo GLP en cilindros, con el fin de que se garantice el correcto y oportuno cálculo de la tarifa y se realicen los respectivos reportes al SUI, con calidad y oportunidad.

Durante el año 2015, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible ha efectuado seguimiento permanente a la aplicación de la regulación vigente en materia tarifaria, al igual que se realizó seguimiento a la aplicación tarifaria, la calidad y oportunidad de la información de costos y tarifas reportadas al SUI, sin evidenciarse presuntos incumplimientos por parte de la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P., por lo cual no fue necesario adelantar acciones particulares frente a la empresa.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Antes de realizar la evaluación financiera resulta importante mencionar que para la elaboración del presente informe se tomó el plan contable del servicio público de Gas Licuado de Petróleo con corte a 31 de diciembre del año 2015, certificado en SUI.

Según el informe de viabilidad financiera del auditor el documento de Auditoría Externa de Gestión y Resultados explica que *“(...) El análisis de indicadores muestra que Distribuidora Central de Gas SA ESP continúa con un EBITDA positivo y además mejora su Capital de Trabajo Neto KTNO la Palanca de Crecimiento sigue siendo positiva pero menor que años anteriores.*

Los Estados Financieros reflejan una utilidad positiva, sin embargo podemos deducir que la disminución de sus ingresos operacionales junto con los costos asociados a la operación muestra que la Empresa en términos de EBITDA muestra un gran retroceso. Lo ideal es que se incrementen sus ventas optimizando sus costos para alcanzar a cubrir sus impuestos y generar utilidad neta.(...)”¹

De conformidad con lo expuesto en este informe, y en particular de lo encontrado en los documentos y registros presentados por el prestador, se tiene:

- Se debe requerir al prestador para que corrija la información reportada en el SUI en relación con las plantas de envasado, pues no aparece la mencionada en el

1 Informe de Viabilidad Financiera– Auditoría Externa de Gestión y Resultados Año 2015.
Fuente: SUI, según resolución SSPD 200613000012295.

informe del Auditor Externo, adicional a que aparece reportada una planta de envasado en San Andrés, Providencia y Santa Catalina a nombre de Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P.

- Se sugiere realizar visita de inspección a la planta de envasado de GLP del prestador con el fin de verificar el estado de cumplimiento de la normatividad técnica vigente.
- Se recomienda realizar visita integral a la empresa Combustibles Líquidos de Colombia S.A. E.S.P. ya que la última visita realizada por la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible fue el 7 de Julio de 2011. Esta visita debe realizarse con el fin de verificar el cumplimiento por parte de la empresa a la normativa vigente en los aspectos técnicos, comerciales, administrativos y financieros.

Se efectuó seguimiento permanente a la aplicación del régimen tarifario por parte de la empresa, evidenciando que, en términos generales, el prestador Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P. da cumplimiento a la regulación en materia tarifaria para el servicio de Gas Licuado de Petróleo, lo cual se pudo verificar con la información reportada al Sistema Único de Información. De la misma manera, la empresa cumple en términos generales con los criterios de calidad y oportunidad en el cargue de la información de tarifas al SUI.

La Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible no tuvo conocimiento de quejas tarifarias relevantes, por lo cual no ha sido necesario adelantar acciones específicas frente a la empresa respecto a este tema.

Revisado el expediente de la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P., en el año 2015 no se encuentran en curso procesos de investigación en temas tarifarios ante la Dirección de Investigaciones de Energía y Gas Combustible.

En términos generales la empresa Distribuidora Central de Gas S.A. E.S.P., da cumplimiento a la regulación en materia comercial para el servicio de gas licuado de petróleo, lo cual se pudo verificar con la información reportada al SUI. De la misma manera, la empresa cumple con los criterios de calidad y oportunidad en el cargue de la información tarifaria como distribuidor inversionista y comercializador minorista.